

**Notas a los Estados Financieros**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Del Estado de Puebla.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018.**

**Notas de desglose**

**H.1) INFORMACIÓN CONTABLE**

**1) Notas al Estado de Situación Financiera**

**2)**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

Al 31 de marzo 2018 se tienen pendientes los siguientes fondos revolventes:

Nombre	Adscripción	Monto
Soto Ramírez Guadalupe	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Hoyos Flores Aurelio	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Toledano Hernández Cesar Rodrigo	Dirección de Delegaciones	6,950.00
Pérez Rodríguez Elizabeth	Dirección de Delegaciones	3,488.20
Castro Rodelas Aurea	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Velez Navarro Adriana	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Pedraza Presno Teresita	Dirección de Delegaciones	7,000.00
San Martin Rodríguez José Antonio	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario	12,000.00
Monge Zuñiga Marco Antonio	Dirección de Delegaciones	5,035.53
Viveros Moreno Valente Samuel	Dirección de Delegaciones	7,000.00
López Castro Alicia	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Nuño Fuentes Raquel	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Paredes Cabrera Aurora	Dirección de Delegaciones	3,000.00
Granda Peregrina Georgina	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Ortega Vázquez Edmundo	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Tapia Sánchez Ernesto Pablo	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Flores Zapata Claudia Yuritzí	Dirección de Delegaciones	5,000.00
Pérez Liberato Miguel Angel	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Nieto Kirwan Diana		3,000.00
Lozada Hernández Pilar Tatiana	Unidad de Participación Ciudadana	10,000.00
Hernández Ruiz María Angelica	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Fernandez Muñoz María del Carmen		3,000.00
Suarez Alfonso Maivelyn	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Ruiz Blancas José de Jesús		7,000.00
Hernández Doroteo Guillermo	Dirección de Delegaciones	6,000.00
Escobedo Gómez Yolanda	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Nieto Vázquez Jorge Luis	Dirección de Delegaciones	3,000.00
Gutierrez Cholula Jesus Daniel	Dirección de Delegaciones	3,000.00
López Palafox Angel Antonio	Dirección de Delegaciones	3,000.00
Corona Osio Sigfrido	Dirección de Delegaciones	3,000.00
Hernández Doroteo Ricardo Enrique	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Méndez Rojas Irma	Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Dirección Jurídica	3,000.00
Rámirez Martínez Francisco Eulogio	Dirección de Delegaciones	3,000.00
Durán Meneses Emmanuel	Dirección General	10,000.00
López Marquez Miriam	Control y Seguimiento	3,000.00
González Ortega Alejandro	Dirección de Delegaciones	7,000.00
Salazar Celicio María Elena Guadalupe	Dirección de Delegaciones	9,000.00
Inchaustegui Casanova Carla Verónica	Casa del Adolescente	3,000.00
Pérez Xilotl Rafael	Dirección Administrativa	25,000.00
Reyes Ozuna Cristobal	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	25,000.00
López Hernández Francisco		7,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>283,473.73</b>

## Notas a los Estados Financieros Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Estado de Puebla.

Las cuentas bancarias se manejan en moneda nacional y en cuentas productiva específicas.

Las cuentas corrientes son:

Número de Cuenta	Institución	Fuente de Financiamiento	Título	Saldo en libros al 31 de marzo de 2018
1613	Bancomer	Recursos Estatales	Recursos Estatales	520,416.13
6891	Bancomer	Recursos Propios	Donativos	416,877.47
7766	Bancomer	Ramo 33	Ramo 33 del año 2016	0.00
1271	Bancomer	Ramo 33	Ramo 33 del año 2017	18.83
1693	Bancomer	Ramo 33	Ramo 33 del año 2018	2,998,972.44
7551	Banorte	Recursos Estatales	Recursos Estatales	0.00
1977	Banorte	Cuotas Ramo 33	Cuotas Ramo 33	467,075.01
1986	Banorte	Recursos Propios	Recursos Propios	376,071.51
1995	Banorte	Recursos Propios	Donativos	359,268.20
2059	Banorte	Recursos Propios	Crédito a la Palabra	507,057.03
0950	Banorte	Recursos Propios	Beca a un Niño indígena	380,820.08
6129	Banorte	Recursos Estatales	Recursos Estatales 2017	165,488.44
1186	Banorte	Recursos Estatales	Recursos Estatales 2018	3,083,713.26
0044	Banorte	Donativos Discapacidad	Donativos Discapacidad	25,002.65
1234	Banorte	Donativos Mujer	Donativos Mujer	33,137.16
7672	Banamex	Ramo 26	Fondo Accesibilidad en el Transporte año 2016	0.00
1374	Bancomer	DIF Nacional	Equipamiento CREE 2017	0.00
9269	Bancomer	DIF Nacional	Comunidad Diferente 2017	0.00
9315	Bancomer	DIF Nacional	Espacios Alimentarios 2017	0.00
3617	Bancomer	DIF Nacional	5 Casas de Jovenes 2017	0.00
5340	Bancomer	DIF Nacional	Debiles Visuales 2017	0.00
6771	Banorte	Donativo Wal Mart	Donativo Wal Mart de México Temblor	0.00
				<b>9,333,918.21</b>

Las inversiones en valores se manejan en papel gubernamental y de liquidez inmediata, al 31 de marzo de 2018 son:

Número de Cuenta	Institución	Fuente de Financiamiento	Título	Saldo en libros al 31 de marzo de 2018
5957	Banorte	Recursos Estatales	Recursos Estatales	0.00
2145	Banorte	Recursos Propios	Cuotas Ramo 33	11,952,763.30
2132	Banorte	Recursos Propios	Donativos	1,727,613.85
2667	Banorte	Recursos Estatales	Crédito a la Palabra de la Mujer	4,938,202.45
0424	Banorte	Recursos Propios	Recursos Propios	704,605.83
2854	Banorte	Recursos Estatales	Recursos Estatales 2017	4,552,396.26
5747	Banorte	Recursos Estatales	Recursos Estatales 2018	109,997,298.71
3727	Bancomer	Recursos Ramo 33	Recursos Ramo 33 2018	14,122,199.62
				<b>147,995,080.02</b>

**Notas a los Estados Financieros**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Del Estado de Puebla.**

**Derechos Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

A) Por los gastos entregados al personal para su posterior comprobación:

NOMBRE	IMPORTE
Cruz León Sonia	2,000.00
López Marquez Miriam	8,760.00
Vazquez Padilla Andres	14.50
<b>Picazo Vela Marco Ernesto</b>	<b>500.00</b>
García Cortes Enrique	11,500.00
Cortes Carrasco Jesús Alejandro	4,000.00
Soto Ramírez Guadalupe	20.00
Méndez Arévalo Berenice	80,694.52
Sánchez Alarcon José Martín Gerardo	13,048.00
<b>Hernández López Paul</b>	<b>10,000.00</b>
Gallegos Carmona Paola	10,300.00
<b>Jimenez Marce Jaqueline</b>	<b>850.00</b>
Coalt Popoca María Luisa	7,398.00
<b>Zarate Sánchez Adriana</b>	<b>5,421.04</b>
López Carpinteyro Verónica	19,980.00
Nieto Kirwan Diana	55,170.00
Esquivel Silva José María	27,825.01
Cortes López Gerardo	7,500.00
Prado Alvarez Gonzalo	210.00
Benitez Salazar Santiago	2,500.00
Crisantos Delfin Salvador Pablo	6,000.00
Durán Meneses Emmanuel	14.50
Arce Tápia Emilio	3,000.00
Gracia Méndez Moises	30,000.00
Hernández Arellano Christian	8,000.00
Gómez Calderon Lizbeth	6,552.00
Fernández Muñoz María del Carmen	1,308.00
Rocha Morales Eduardo Manuel	419.00
Islas González Tania	10,948.00
Franco Sánchez Andres Delfino	9,300.00
<b>Navarro Almaraz Verónica</b>	<b>6,383.50</b>
	<b>349,616.07</b>

B) Las cuentas por cobrar por otros derechos a recibir:

Subsidio al empleo	3,511.80
Depósitos en garantía por reintegrar	435.80
Otros	9,849.38
	<u>13,796.98</u>

**Notas a los Estados Financieros**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Del Estado de Puebla.**

C) Por las Cuotas Alimentarias por Cobrar al 31 de marzo de 2018 de las entregas de los Programas de Desayunos Fríos y Calientes del primer cuatrimestre de 2018 pendiente de pago.

CUOTAS ALIMENTARIAS POR COBRAR			
MUNICIPIO	DESAYUNOS FRIOS	DESAYUNOS CALIENTES	TOTAL
ACAJETE	197,215.20	31,650.15	228,865.35
ACATENO	19,008.15	4,792.35	23,800.50
ACATLAN	71,201.55	12,377.55	83,579.10
ACATZINGO	76,168.05	22,458.90	98,626.95
ACTEOPAN	1,038.45	2,451.00	3,489.45
AHUACATLAN	33,772.20	18,782.40	52,554.60
AHUATLAN	10,023.30	3,173.40	13,196.70
AHUAZOTEPEC	57,024.45	16,015.35	73,039.80
AHUEHUETITLA	4,966.50	2,115.60	7,082.10
AJALPAN	102,445.35	21,555.90	124,001.25
ALBINO ZERTUCHE		2,154.30	2,154.30
ALJOJUCA	5,147.10	7,423.95	12,571.05
ALTEPEXI	24,019.80	4,985.85	29,005.65
AMIXTLA	13,228.95	6,321.00	19,549.95
AMOZOC	287,379.75	9,462.15	296,841.90
AQUIXTLA	23,161.95	6,198.45	29,360.40
ATEMPAN	71,562.75	20,414.25	91,977.00
ATEXCAL	10,971.45	1,599.60	12,571.05
ATLIXCO	273,157.50	18,201.90	291,359.40
ATOYATEMPAN	1,851.15	6,127.50	7,978.65
ATZALA	3,386.25	561.15	3,947.40
ATZIZIHUACAN	25,013.10	6,753.15	31,766.25
ATZIZINTLA	15,847.65	9,223.50	25,071.15
AXUTLA	451.50	1,689.90	2,141.40
AYOTOXCO DE GUERRERO	12,190.50	7,456.20	19,646.70
CALPAN	15,757.35	6,011.40	21,768.75
CALTEPEC	9,255.75	4,050.60	13,306.35
CAMOCUAUTLA	496.65	3,599.10	4,095.75
CAXHUACAN	10,610.25	1,870.50	12,480.75
COATEPEC	1,896.30	1,057.80	2,954.10
COATZINGO	7,585.20	2,483.25	10,068.45
COHETZALA	3,250.80	1,057.80	4,308.60
COHUECAN	13,815.90	3,212.10	17,028.00

**Notas a los Estados Financieros**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Del Estado de Puebla.**

CORONANGO	48,491.10	16,486.20	64,977.30
COXCATLAN	35,758.80	9,417.00	45,175.80
COYOMEAPAN	29,753.85	9,249.30	39,003.15
COYOTEPEC	6,727.35	1,909.20	8,636.55
CUAPIAXTLA DE MADERO	12,506.55	4,869.75	17,376.30
CUAUTEMPAN	10,249.05	10,074.90	20,323.95
CUAUTINCHAN	13,183.80	14,190.00	27,373.80
CUAUTLALCINGO	131,973.45	14,273.85	146,247.30
CUAYUCA DE ANDRADE	5,779.20	2,889.60	8,668.80
CUETZALAN DEL PROGRESO	114,590.70	19,472.55	134,063.25
CUYUACO	36,481.20	12,325.95	48,807.15
CHALCHICOMULA DE SESMA	71,472.45	6,404.85	77,877.30
CHAPULCO	2,122.05	12,042.15	14,164.20
CHIAUTLA	34,675.20	6,082.35	40,757.55
CHIAUTZINGO	27,135.15	6,580.95	33,716.10
CHINCONCUAUTLA	79,825.20	7,385.25	87,210.45
CHICHQUILA	50,884.05	8,868.75	59,752.80
CHIETLA	76,890.45	4,160.25	81,050.70
CHIGMECATITLAN		1,483.50	1,483.50
CHIGNAHUAPAN	131,883.15	27,483.45	159,366.60
CHIGNAUTLA	54,902.40	14,622.15	69,524.55
CHILA DE LAS FLORES	13,409.55	4,869.75	18,279.30
CHILA DE LA SAL	993.30	1,225.50	2,218.80
CHILA HONEY	31,650.15	10,107.15	41,757.30
CHILCHONTLA	51,516.15	28,192.95	79,709.10
CHINANTLA	4,831.05	2,083.35	6,914.40
DOMINGO ARENAS	11,061.75	2,663.85	13,725.60
ELOXOCHITLAN	16,615.20	6,024.30	22,639.50
EPATLAN	12,055.05	3,166.95	15,222.00
ESPERANZA	24,606.75	12,506.55	37,113.30
GRAL.FRANCISCO Z. MENA	49,484.40	8,075.40	57,559.80
GRAL FELIPÉ ANGELES	14,764.05	23,819.85	38,583.90
GUADALUPE SANTA ANA	17,879.40	1,380.30	19,259.70
GUADALUPE VICTORIA	34,449.45	7,294.95	41,744.40
HERMENEGILDO GALEANA	22,304.10	6,211.35	28,515.45
HUAQUECHULA	42,305.55	11,984.10	54,289.65
HUATLATLAUCA	11,468.10	4,618.20	16,086.30
HUAUCHINANGO	191,436.00	26,038.65	217,474.65
HUEHUETLA	42,576.45	13,267.65	55,844.10

**Notas a los Estados Financieros**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Del Estado de Puebla.**

HUEHUETLAN EL CHICO	12,145.35	10,062.00	22,207.35
HUEJOTZINGO	129,083.85	5,632.05	134,715.90
HUEYAPAN	39,506.25	9,397.65	48,903.90
HUEYTAMALCO	59,868.90	7,372.35	67,241.25
HUEYTLANPAN	11,603.55	4,089.30	15,692.85
HUITZINLAN DE SERDAN	25,329.15	10,042.65	35,371.80
HUITZILTEPEC	948.15	5,921.10	6,869.25
IGNACIO ALLENDE ATLEQUIZAYAN	7,720.65	2,083.35	9,804.00
IXCAMILPA DE GUERRERO	5,598.60	3,863.55	9,462.15
IXCAQUIXTLA	23,929.50	3,476.55	27,406.05
IXTACAMAXTITLAN	86,642.85	22,587.90	109,230.75
IXTEPEC	16,163.70	2,889.60	19,053.30
IZUCAR DE MATAMOROS	175,272.30	12,113.10	187,385.40
JALPAN	76,800.15	3,050.85	79,851.00
JOLALPAN	72,393.30	31,066.20	103,459.50
JONOTLA	14,673.75	2,599.35	17,273.10
JOPALA	32,553.15	7,430.40	39,983.55
JUAN C. BONILLA	47,181.75	6,146.85	53,328.60
JUAN GALINDO	25,148.55	1,322.25	26,470.80
JUAN N. MENDEZ	15,667.05	5,553.45	21,220.50
LA FRAGUA	19,911.15	2,760.60	22,671.75
LIBRES	56,076.30	12,190.50	68,266.80
LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC	1,489.95	1,064.25	2,554.20
MAZAPILTEPEC DE JUAREZ	7,540.05	2,825.10	10,365.15
MIXTLA		3,592.65	3,592.65
MOLCAXAC	3,115.35	8,430.15	11,545.50
CAÑADA MORELOS	44,201.85	6,688.65	50,890.50
NAUPAN	30,069.90	8,681.70	38,751.60
NAUZONTLA	8,939.70	2,476.80	11,416.50
NEALTICAN	26,006.40	1,528.65	27,535.05
NICOLAS BRAVO	4,921.35	3,824.85	8,746.20
NOPALUCAN	18,195.45	27,393.15	45,588.60
OCOTEPEC	13,364.40	3,225.00	16,589.40
OCOYUCAN	59,778.60	15,189.75	74,968.35
OLINTLA	29,799.00	9,662.10	39,461.10
ORIENTAL	44,066.40	15,834.75	59,901.15
PAHUATLAN	75,852.00	21,588.15	97,440.15
PALMAR DE BRAVO	80,818.50	10,816.65	91,635.15
PANTEPEC	46,369.05	11,674.50	58,043.55

**Notas a los Estados Financieros**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Del Estado de Puebla.**

PETLALCINGO	41,763.75	6,714.45	48,478.20
PIAXTLA	9,662.10	3,579.75	13,241.85
PUEBLA	1,339,385.25	149,599.50	1,488,984.75
QUECHOLAC	113,100.75	13,996.50	127,097.25
QUIMIXTLAN	57,385.65	13,254.75	70,640.40
RAFAEL LARA GRAJALES	57,475.95	5,914.65	63,390.60
LOS REYES DE JUAREZ	35,126.70	11,190.75	46,317.45
SAN ANDRES CHOLULA	141,229.20	6,501.60	147,730.80
SAN ANTONIO CAÑADA	9,346.05	6,643.50	15,989.55
SAN DIEGO LA MEZA TOCHIMILTZINGO	3,295.95	593.40	3,889.35
SAN FELIPE TEOTLALCINGO	15,396.15	7,856.10	23,252.25
SAN FELIPE TEPETLAN	12,596.85	4,508.55	17,105.40
SAN GABRIEL CHILAC	14,493.15	9,926.55	24,419.70
SAN GREGORIO ATZOMPAN	12,912.90	2,064.00	14,976.90
SAN JERONIMO TECUANIPAN	2,618.70	1,980.15	4,598.85
SAN JERONIMO XAYACATLAN	10,384.50	2,334.90	12,719.40
SAN JOSE CHIAPA	9,120.30	7,353.00	16,473.30
SAN JOSE MIAHUATLAN	20,317.50	10,687.65	31,005.15
SAN JUAN ATENCO	6,004.95	2,650.95	8,655.90
SAN JUAN ATZOMPAN	2,347.80	483.75	2,831.55
SAN MARTIN TEXMELUCAN	159,244.05	42,219.00	201,463.05
SAN MARTIN TOTOLTEPEC	2,392.95	954.60	3,347.55
SAN MATIAS TLALANCALEGA	25,419.45	6,296.25	31,715.70
SAN MIGUEL IXTLAN		651.45	651.45
SAN MIGUEL XOXTLA	20,362.65	838.50	21,201.15
SAN NICOLAS BUENOS AIRES	20,949.60	5,043.90	25,993.50
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS	23,432.85	4,418.25	27,851.10
SAN PABLO ANICANO	14,312.55	2,251.05	16,563.60
SAN PEDRO CHOLULA	193,603.20	13,351.50	206,954.70
SAN PEDRO YELOIXTLAHUACAN	7,178.85	3,444.30	10,623.15
SAN SALVADOR EL SECO	36,526.35	3,295.95	39,822.30
SAN SALVADOR EL VERDE	49,574.70	18,639.75	68,214.45
SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA	677.25	9,978.15	10,655.40
SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC	17,743.95	6,469.35	24,213.30
STA CATARINA TLATEMPAN	1,083.60	567.60	1,651.20
STA INES AHUATEMPAN	14,267.40	5,727.60	19,995.00
STA ISABEL CHOLULA	20,994.75	3,586.20	24,580.95
SANTIAGO MIHUATLAN	37,248.75	6,024.30	43,273.05

**Notas a los Estados Financieros**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Del Estado de Puebla.**

HUEHUETLAN EL GRANDE	16,028.25	4,727.85	20,756.10
STO TOMAS HUEYOTLIPAN	8,352.75	6,217.80	14,570.55
SOLTEPEC	16,254.00	10,700.55	26,954.55
TECALI DE HERRERA	42,982.80	13,441.80	56,424.60
TECAMACHALCO	160,417.95	6,837.00	167,254.95
TECOMATLAN	1,851.15	14,518.95	16,370.10
TEHUACAN	415,425.15	15,421.95	430,847.10
TEHUITZINGO	4,876.20	4,508.55	9,384.75
TENANPULCO	14,448.00	2,857.35	17,305.35
TEOPANTLAN		2,889.60	2,889.60
TEOTLALCO	11,513.25	3,225.00	14,738.25
TEPANGO DE LOPEZ	26,367.60	12,577.50	38,945.10
TEPANGO DE RODRIGUEZ	2,799.30	2,747.70	5,547.00
TEPATLAXCO DE HIDALGO	30,205.35	9,017.10	39,222.45
TEPEACA	128,316.30	29,302.35	157,618.65
TEPEMAXALCO	3,521.70	1,677.00	5,198.70
TEPEOJUMA	19,324.20	2,850.90	22,175.10
TEPETZINTLA	27,406.05	14,602.80	42,008.85
TEPEXCO	6,907.95	3,644.25	10,552.20
TEPEXI DE RODRIGUEZ	43,795.50	13,886.85	57,682.35
TEPEYAHUALCO	40,860.75	9,610.50	50,471.25
TEPEYAHUALCO DE CUAHT.	4,244.10	1,612.50	5,856.60
TETELA DE OCAMPO	73,413.90	19,911.15	93,325.05
TETELES DE AVILA CASTILLO	18,872.70	8,584.95	27,457.65
TEZIUTLAN	82,173.00	39,415.95	121,588.95
TEANGUISMANALCO	18,240.60	1,386.75	19,627.35
TILAPA	9,255.75	2,186.55	11,442.30
TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ	111,565.65	16,512.00	128,077.65
TLACUILOTEPEC	50,026.20	8,326.95	58,353.15
TLACHICHUCA	62,939.10	18,621.15	81,560.25
TLAHUAPAN	74,316.90	5,405.10	79,722.00
SAN PEDRO TLALTENANGO	4,515.00	4,463.40	8,978.40
TLANEPANTLA	16,262.40	7,092.00	23,354.40
TLAOLA	87,591.00	6,746.70	94,337.70
TLAPACOYA	17,292.45	10,416.75	27,709.20
TLAPANALA	24,019.80	4,037.70	28,057.50
TLATLAUQUITEPEC	153,690.60	16,299.15	169,989.75
TLAXCO	14,222.25	6,579.00	20,801.25
TOCHIMILCO	57,295.35	9,126.75	66,422.10

**Notas a los Estados Financieros**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Del Estado de Puebla.**

TOCHTEPEC	19,188.75	8,997.75	28,186.50
TOLTEPEC DE GUERRERO	451.50	1,541.55	1,993.05
TULCINGO	13,183.80	3,624.90	16,808.70
TUZAMAPAN DE GALEANA	13,003.20	6,379.05	19,382.25
TZICATLACOYAN	18,285.75	6,172.65	24,458.40
VENUSTIANO CARRANZA	148,498.35	7,482.00	155,980.35
VICENTE GUERRERO	48,942.60	11,758.35	60,700.95
XAYACATLAN DE BRAVO		2,238.15	2,238.15
XICOTEPEC	135,585.45	10,087.80	145,673.25
XICOTLAN	3,566.85	1,244.85	4,811.70
XIUTETELCO	89,983.95	19,021.05	109,005.00
XOCHIAPULCO	12,912.90	4,218.30	17,131.20
XOCHILTEPEC	3,837.75	4,560.15	8,397.90
XOCHITLAN DE ROMERO RUBIO	26,141.85	7,430.40	33,572.25
XOCHITLAN TODOS SANTOS	10,790.85	3,779.70	14,570.55
YOANAHUAC	18,556.65	6,082.35	24,639.00
YEHUALTEPEC	61,629.75	3,289.50	64,919.25
ZACAPALA	9,526.65	2,850.90	12,377.55
ZACAPOAXTLA	134,772.75	34,604.25	169,377.00
ZACATLAN	218,209.95	38,267.85	256,477.80
ZAPOTITLAN	27,135.15	4,869.75	32,004.90
ZAPOTITLAN DE MENDEZ	32,688.60	2,625.15	35,313.75
ZARAGOZA	26,864.25	8,797.80	35,662.05
ZAUTLA	63,796.95	17,008.65	80,805.60
ZIHUATEUTLA	33,140.10	4,373.10	37,513.20
ZINACATEPEC	27,360.90	16,312.05	43,672.95
ZONGOZOTLA	9,436.35	3,134.70	12,571.05
ZOQUIAPAN	3,792.60	2,476.80	6,269.40
ZOQUITLAN	32,824.05	4,773.00	37,597.05
<b>TOTAL</b>	<b>10,125,014.55</b>	<b>1,998,821.70</b>	<b>12,123,836.25</b>

**Notas a los Estados Financieros**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Del Estado de Puebla.**

**Bienes disponibles para su consumo (inventarios)**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia maneja los siguientes almacenes:

- a) Almacén DIF, que son bienes adquiridos para el consumo del Organismo.
- b) Almacén de Donativos, que representa los bienes que serán entregados para asistencia social.
- c) Almacén de CECADES, Estancias de Día y Guarderías, que incluye los bienes que serán utilizados para el equipamiento y reequipamiento de CECADES, Estancias de día, Desayunadores y Guarderías.
- d) Almacenes regionales, en donde se registran los productos alimenticios entregados a los almacenes de las delegaciones del Sistema DIF.

ALMACEN	IMPORTE
Almacén materiales y suministros	3,402,865.49
Almacén Donativos y Apoyos a Municipios	2,223,448.74
Almacenes Regionales	28,261,885.82
<b>TOTAL ALMACENES</b>	<b>33,888,200.05</b>

El método de valuación es Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS), con la finalidad que los costos de los productos de almacén se encuentren siempre actualizados.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El Sistema Estatal DIF para el logro de sus objetivos cuenta con los siguientes inmuebles:

a) Terrenos

Ubicación	Importe
25 poniente 2302	8,127,062.00
Av. San Francisco No. 2416 , Col. San Manuel	577,905.50
18 Oriente No. 3	475,674.96
Carretera Puebla-Orizaba, Tramo Puebla Atlixco Km. 4.3	774,454.50
Tlatlauquitepec	1,976,400.00
Chiutla de Tapia	339,200.00
Terreno Casa del Adolescente	8,336,490.00
18 Norte 406	2,672,483.37
	<b>23,279,670.33</b>

**Notas a los Estados Financieros  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
Del Estado de Puebla.**

**b) Edificios y Construcciones**

Ubicación	Importe
25 poniente 2302	10,792,699.83
Av. San Francisco No. 2416 , Col. San Manuel	1,809,558.63
18 Oriente No. 3	4,056,200.00
Tlatlauquitepec	574,427.75
Chiutla de Tapia	2,726,806.90
18 Norte 406	6,598,601.46
	<b>26,558,294.57</b>

Cabe señalar que los valores en libros se actualizan conforme a lo contenido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

c) El rubro de otros bienes inmuebles por \$150,000.00 corresponde a los lotes del Panteón Francés.

d) Los bienes muebles propiedad del Sistema DIF son los siguientes:

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	12,670,496.70
Muebles, excepto de Oficina y Estantería	844,821.77
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	13,519,879.46
Otros mobiliarios y Equipos de Administración	3,217,556.06
Equipos y aparatos audiovisuales	1,551,135.28
Aparatos Deportivos	38,226.06
Cámaras Fotográficas y de video	104,154.09
Otro mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,373,040.84
Equipo Instrumental y de laboratorio	10,385,122.63
Equipo de Transporte	172,366,813.59
Maquinaria y Equipo Industrial	1,023,977.82
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción Y Refrigeración Industrial.	342,711.30
Equipos de Comunicación y Telecomunicación	883,294.87
Equipos de Generación Eléctrica , Aparatos y Accesorios Eléctricos	135,359.57
Herramientas y Máquinas-Herramienta	1,589,689.82
Otros Equipos	64,428.12
<b>Total</b>	<b>221,110,707.98</b>

**Notas a los Estados Financieros**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Del Estado de Puebla.**

e) Los importes del software y licencias de esta Entidad:

Concepto	Importe
Software	1,390,309.05
Licencias	414,595.60
	<b>1,804,904.65</b>

El cálculo de las depreciaciones se hizo con apego al documento "Parámetros de Estimación de Vida Útil" emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado el 15 de agosto de 2012 en el Diario Oficial de la Federación.

Concepto	2017	2016	2015	2014	ACUMULADO
Muebles de Oficina	1,075,942.40	330,731.70	2,967,116.62	3,131,822.12	7,505,612.84
Muebles excepto de Oficina y estantería	170,756.70	152,850.14	1,147,668.41	837,870.11	2,309,145.36
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	23,595.15	23,595.15	3,547,133.85	1,182,737.53	4,777,061.68
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	258,192.55	179,348.35	398,497.22	105,999.81	942,037.93
Equipos y Aparatos Audiovisuales	6,855.38	67,777.99	295,207.20	117,975.20	487,815.77
Aparatos Deportivos	7,191.07	7,645.21	12,378.70	3,820.00	31,034.98
Cámaras Fotográficas y de Video	7,390.50	8,231.50	71,485.48	1,095.65	88,203.13
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y recreativo	227,215.18	130,918.51	1,810,291.26	348,218.34	2,516,643.29
Equipo Médico y de laboratorio	401,292.70	442,784.44	7,154,089.51	518,657.43	8,516,824.08
Instrumental Médico y de Laboratorio	10,019.30	15,278.30	280,323.82	72,519.39	378,140.81
Vehículos y Equipo Terrestre	27,500,751.03	22,931,037.71	17,689,482.12	23,547,558.11	91,668,828.97
Carrocerías y Remolques	19,140.00	19,140.00	86,668.63	23,925.00	148,873.63
Maquinaria y Equipo Agropecuario	288.92	288.92	3,979.89	5,590.43	10,148.16
Maquinaria y equipo Industrial	59,797.35	86,090.21	210,206.54	118,311.55	474,405.65
Sistemas de Aire Acondicionado, calefacción y de refrigeración comercial e Industrial	21,768.79	20,571.04	27,733.76	15,242.56	85,316.15
Equipo de Comunicación y telecomunicación	80,830.89	72,181.86	525,917.92	95,080.63	774,011.30
Equipos de Generación de Energía Eléctrica	14,580.51	13,535.95	67,146.09	46,523.44	141,785.99
Herramientas y Máquinas Herramienta	150,480.18	47,593.91	122,095.83	61,902.97	382,072.89
Otros Equipos	5,903.24	5,841.37	38,793.14	24,224.36	74,762.11
Software	364,470.93	2,525.78	95,255.98	163,153.49	625,406.18
Licencias Informáticas	47,963.92	47,963.92	103,540.02	48,593.17	248,061.03
Edificios no habitacionales			-	377,568.99	377,568.99
<b>Total</b>	<b>30,454,426.69</b>	<b>24,605,931.96</b>	<b>36,655,011.99</b>	<b>30,848,390.28</b>	<b>122,563,760.92</b>

**Notas a los Estados Financieros**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Del Estado de Puebla.**

**Otros activos**

En este rubro se consideran los depósitos en garantía entregados a la Comisión Federal de Electricidad por los siguientes contratos:

Depósitos en Garantía	Importe
Casa del Adolescente Puebla	56,831.00
Casa de la Niñez Tehuacán y la Región	23,669.00
	80,500.00

**Pasivo**

Al 31 de marzo de 2018 se pueden observar pasivos por servicios personales por pagar a corto plazo según se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe
Sueldo Base personal de confianza	774,256.01
Honorarios Asimilables a salarios	26,455.15
Prima vacacional y dominical	3,166.96
Gratificaciones de fin de año	36,143.47
Compensaciones	14,969.70
Aportaciones de Seguridad Social	893,662.55
Aportaciones al Sistema para el Retiro	140,506.93
Finiquitos por pagar	649,240.41
Prestaciones Contractuales	80.81
	2,538,481.99

Las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo se presentan en el siguiente resumen:

Concepto	Importe
I.S.R. retenido por sueldos y salarios	1,252,182.79
10% s/ honorarios	795.00
ISSSTEP Prestamos	21,004.49
Retención por Aportaciones ISSSTEP	450,262.03
FONACOT	166,087.63
Secretaria de Finanzas y Administración	347,932.00
	2,238,263.94

## Notas a los Estados Financieros Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Estado de Puebla.

Los saldos proveedores:

Proveedor	Importe
Félix Herrera Mario Alberto	131,068.76
Hospitex Abastecedora Del Sector Salud, S.A. de C.V.	108,557.66
Solana Escutia María Del Pilar	140,965.20
Orlo Optimizadora de Insumos Operativos, S.A. de C.V,	91,399.71
Cid Rosas Julia	42,297.31
Grupo Pharmacy Anzures, S.A. de C.V.	456,920.66
Núñez Serrano José Carlos	36,328.32
Rosete Olívera Agripina del Carmen	195,035.43
José Antonio Hernández Pedro	30,561.08
Jb System S.A de C.V	13,519.80
Techno Alarme S.A De C.V	2,954.78
Sefarcen, S.A. de C.V	12,489.93
Get-Shape S.A de C.V	34,644.17
Operador de Farmacias, A.F. del Centro, S. de R.L. de C.V.	467,690.74
M.A. Parts, S.A. de C.V.	20,851.70
Si Vale México S.A. de C.V.	130,530.45
Proveedora de Oficinas la Esfera de Puebla, S.A. de C.V.	13,375.59
Ortiz Hernández María Alejandra	13,808.50
Niño Bermúdez Ana Patricia	1,345.60
Rosas Serrano Juan	71,050.00
Comercializadora Iluminato, S de R.L. de C.V.	1,214.29
RTV de Puebla, S. de R.L. de Cv.	38,631.89
Cano Youshimatz Jenny Graciela	103,002.95
Ferretería Y Pinturas Hermanos Ramirez, S.A. de C.V.	70,171.24
Distribuidora de Gas LP Puebla de Zaragoza, S.A. de C.V.	40,365.19
Ramírez Juárez Juan Manuel	3,419.68
Convenciones Y Parques	3,000.00
Rojas Limón María Teresa	5,916.00
Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana	392,335.00
Flores López Patricia	12,064.00
Datos Información y Sistemas, S.A. de C.V.	15,033.60
Lima Merino Alberto Sarain	10,541.20
Grupo Joss Mayoristas S.A. de C.V.	39,122.50
Contreras Hernández Arturo	35,147.64
Marpa Comercializadora de Equipos y Tecnología	5,527.40
De la Cruz Fuentes Félix Gerardo	24,112.69
Multiservicios Mc S.A. De C.V.	63,544.35

## Notas a los Estados Financieros Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Estado de Puebla.

Acatitla Roldan Víctor Manuel	4,303.60
Rebattu Producciones S.A. De C.V.	10,440.00
Sánchez Flores Andrés	13,685.68
Azcárraga Chávez Arturo	20,000.00
Hernández Pedro José Antonio	2,864.18
Reyes Chávez Yanelly	13,069.55
Aldana Herrero Alicia	53,302.00
Castillo Jarillo María Norma Aida	2,737.60
<b>Medam, S de R.L. de C.V.</b>	<b>4,593.60</b>
Salas Juárez Concepción	668.16
Rivero Pastor Sandra Giovanna	38,739.62
Distribuidora Medinatural, S.A. de C.V.	144,472.28
Sefarcen, S.A. de C.V	364,159.56
Dm Grupo Exportador S.A. de C.V.	4,090.74
Comercializadora Fet S.A. de C.V.	27,861.75
Comunicaciones Comerciales Y Diseños CCC, S.A. de C.V.	14,260.46
Proveedor de Productos Mexicanos Jace S.A. de C.V.	615,898.69
Asesores Especializados en Laboratorio, S.A. de C.V.	36,928.99
Juárez Gregorio José Jorge	10,351.00
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	24,000.00
Lima Merino Alberto Sarain	20,000.00
Limón Narciso María Guadalupe	70,000.00
Biomet México, S.A. de C.V.	41,605.00
Villas Juan Pablo A.C.	7,840.00
<b>Medartis S.A. de C.V.</b>	<b>23,028.00</b>
	<b>4,447,445.47</b>

Los acreedores diversos incluyen:

Acreeedor	Importe
Otras deducciones por nómina	7,489.72
Gastos por pagar	928,692.61
Retención del 5 al millar	44,890.24
Diversos	21,335.29
Secretaría de Finanzas	2,286.20
Recursos Estatales	1,100.00
Retención 1 al millar	1,972.25
Aportaciones por aplicar	145,572.35
<b>Cta Bancomer Recursos Federales</b>	<b>715.79</b>
Cuotas por Realizar Desayunos Fríos	10,125,014.55
<b>Cuotas por Realizar Desayunos Calientes</b>	<b>1,998,821.70</b>
	<b>13,277,890.70</b>

**Notas a los Estados Financieros**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Del Estado de Puebla.**

**2) Variaciones en la Hacienda Pública/ Patrimonio.**

Las variaciones presentadas en la Hacienda Pública son de tres tipos: Por Almacenes, por Inversiones de Activo Fijo y por movimientos a los Remanentes.

Concepto	Al 31 de marzo 2017	Al 31 de marzo 2018	Variación
<b>Almacenes</b>			
Materiales y suministros	1,765,201.08	3,402,865.49	1,637,664.41
Donativos y Apoyos a municipios	0.00	2,223,448.74	2,223,448.74
Donativos de Programas	0.00	0.00	0.00
Almacenes Regionales Básicos	15,406,843.04	28,261,885.82	12,855,042.78
<b>Inversiones de activo fijo</b>			
Inversiones en bienes muebles	22,720,806.99	21,915,483.84	-805,323.15
Inversiones en equipo de cómputo	9,804,590.80	8,879,300.80	-925,290.00
Inversiones en vehículos	80,002,384.04	79,519,102.72	-483,281.32
Inversiones en terrenos	23,429,670.33	23,429,670.33	0.00
Inversiones en edificios	26,558,294.57	26,558,294.57	0.00
Programas asistencia social ramo 33	42,023.22	42,023.22	0.00
Equipo de teleconsulta	34,037.99	34,037.99	0.00
	<b>179,763,852.06</b>	<b>194,266,113.52</b>	<b>14,502,261.46</b>

Las variaciones en almacenes se deben principalmente por la entrada y salida de materiales para fines administrativos y para los diferentes Programas de esta Entidad.

Los movimientos a los remanentes del ejercicio son:

Concepto	al 31 de marzo de 2017	Al 31 de marzo de 2018	Variación
Resultado del Ejercicio	15,067,669.54	138,269,988.07	123,202,318.53
Remanente de Ejercicios anteriores	-15,646,815.48	-629,945.77	15,016,869.71
	-579,145.94	137,640,042.30	138,219,188.24

## Notas a los Estados Financieros Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Estado de Puebla.

### 3) Notas al Estado de Actividades Ingresos de Gestión

Los Ingresos recibidos por el Sistema DIF Estatal por el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, provinieron de las siguientes fuentes:

Subsidio Gobierno del Estado	164,852,634.00
Ramo 33	107,181,340.00
Cuotas de Recuperación de los Programas Alimentarios	11,693,858.40
Donativos	20,933,849.01
Productos por panadería de Casa del Abue	75,757.00
Productos de tipo corriente	2,110,961.49
Ingresos Extraordinarios	1,128.88
	306,849,528.78

### Gastos y Otras Pérdidas

Durante el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2018 el gasto contable asciende a \$ 168'579,540.71

El gasto más significativo a la fecha de corte corresponde al Capítulo 2000 por un monto devengado de \$ 92'704,585.77 que representa el (54.99%) del total del gasto.

El Capítulo 1000 ascendió a \$ 41'456,310.92 (24.59%) el Capítulo 3000 a \$9'880,770.24 (5.86%) y el Capítulo 4000 ascendió a \$ 24'537,873.78 (14.56%)

### 4) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

El análisis del saldo inicial y final que figura en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

	31 de diciembre 2017	31 de marzo 2018	Incremento en Efectivo o Equivalentes
Efectivo en Bancos-Tesorería	0	0	0
Efectivo en Bancos-Dependencia	160,528,081.12	9,333,918.21	-151,194,162.91
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	147,995,080.02	147,995,080.02
Fondos con afectación específica	16,011.16	283,473.73	267,462.57
Depósitos en fondos de terceros y otros	0	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	160,544,092.28	157,612,471.96	-2,931,620.32

**Notas a los Estados Financieros**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Del Estado de Puebla.**

Al 31 de marzo de 2018 no se han adquirido ni pagado Bienes Muebles e Intangibles:

Concepto	31 de marzo 2018
	0.00

**5) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y contables**

El importe de los Ingresos Presupuestarios por el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2018 por la cantidad de \$ 306'849,528.78 coincide con el importe contable:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2018		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>306'849,528.78</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>306'849,528.78</b>

**Notas a los Estados Financieros**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Del Estado de Puebla.**

**La conciliación de Egresos Presupuestarios y Contables:**

<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla</b>		
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
<b>Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2018</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>168'579,540.71</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>0.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>168'579,540.71</b>

**Notas a los Estados Financieros  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
Del Estado de Puebla.**

**I.II Información Presupuestal**

**1) Estado del Ejercicio del Presupuesto**

El ejercicio del Presupuesto de Egresos se presenta en el siguiente resumen:

Presupuesto al 31 de marzo 2018						
Capítulo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1000	198,779,370.00	198,779,370.00	41,456,310.92	41,456,310.92	40,423,596.07	40,423,596.07
2000	686,644,773.86	686,700,177.17	93,419,811.79	92,704,585.77	92,711,584.66	91,686,133.49
3000	61,075,737.00	64,100,603.28	18,748,641.48	9,880,770.24	9,506,350.87	8,780,626.02
4000	25,867,557.19	72,966,663.06	25,000,665.01	24,537,873.78	24,414,252.13	21,862,900.81
5000	-	-	-	-	-	-
	<b>972,367,438.05</b>	<b>1,022,546,813.51</b>	<b>178,625,429.20</b>	<b>168,579,540.71</b>	<b>167,055,783.73</b>	<b>162,753,256.39</b>

**H.2) NOTAS DE MEMORIA**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance de esta Entidad, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de orden contable:

Cuenta	Importe
Fideicomiso Beca a un Niño Indígena	9,841,188.53
Equipo de transporte de DIF Nacional	532,735.20
Equipo de transporte Gobierno del Estado de Puebla	2,292,000.00
Edificio y Terreno calle 5 de mayo 1606	8,373,735.16
Cuenta Aportaciones	50,121,019.58
Juicios Laborales	1,062,000.00

Las cuentas de orden presupuestales de los ingresos:

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	972,367,438.05
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	47,903,696.38
Ley de Ingresos Recaudada	306,849,528.78

**Notas a los Estados Financieros  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
Del Estado de Puebla.**

Las cuentas de orden presupuestales que reflejan la ejecución del presupuesto de egresos:

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	972,367,438.05
Presupuesto de Egresos por Ejercer	843,921,384.31
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	50,179,375.46
<b>Presupuesto de Egresos Devengado</b>	<b>168,579,540.71</b>
Presupuesto de Egresos Pagado	162,753,256.39

**H.3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Con fecha de 28 de marzo de 2018 la Comisión Reguladora de Energía publicó el Precios de los combustibles vigente del 31 de marzo 2018, en el marco de la flexibilización de mercados de gasolina y diesel, ubicando al Estado de Puebla en la Región 52 y considerando la gasolina menor a 92 octanos a un precio de \$16.35, igual o mayor a 92 octanos en \$17.96 y el diesel a \$17.03 por litro respectivamente.

Al 28 de marzo de 2018, según datos de Banxico, los tipos de cambio para el dólar interbancario fue de \$18.3030 pesos por dólar y de \$22.6404 por euro, en donde se pueden observar la recuperación del peso junto al dólar y la depreciación del peso frente al euro en el año 2018 comparando estos valores con los tipos de cambio de \$ 18.7275 para el dólar y \$20.0745 para el euro, publicados el 31 de marzo 2017.

## **Notas a los Estados Financieros**

### **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

### **Del Estado de Puebla.**

#### **3. Autorización e Historia**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla fue creado por decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla de fecha 18 de febrero de 1977 como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

#### **4. Organización y Objeto Social**

La misión del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia es contribuir al desarrollo integral de la población sujeta de asistencia social y su completa reintegración a la sociedad a través de acciones de salud, educación y la generación de opciones de ingreso. Todo esto con la finalidad de coadyuvar con la política social en la reducción de la pobreza y la atención a los grupos vulnerables.

Su domicilio se encuentra ubicado en la calle 5 de mayo 1606 Colonia Centro de la Ciudad de Puebla, Puebla.

El ejercicio fiscal corresponde al año calendario, realizando cortes mensuales para la entrega de información oportuna para la toma de decisiones.

El régimen jurídico al que se encuentra sujeto principalmente es la Ley General de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla y a la Ley sobre el Sistema de Asistencia Social.

Fiscalmente el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla es una persona moral sin fines de lucro, sin embargo es retenedor de ISR por las operaciones de pago de sueldos y salarios, retenciones sobre honorarios y retenciones por arrendamiento.

En la primera sesión ordinaria de Junta Directiva por el periodo 2017-2018, celebrada el 02 de febrero de 2017 se aprobó la modificación a la estructura organizacional básica misma que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 06 de marzo de 2017:

- Una Junta Directiva y un Patronato.
- Dirección General de la cual depende:
  1. Dirección de Fortalecimiento Institucional.
  2. Dirección de Ecología de la Salud.
  3. Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.
  4. Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Dirección de Asistencia Jurídica.
  5. Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario.
  6. Dirección de Delegaciones.
  7. Dirección Administrativa.
  8. Unidad de Apoyo Ejecutivo

## **Notas a los Estados Financieros**

### **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

### **Del Estado de Puebla.**

9. Consejo Técnico de Adopciones
  10. Participación Ciudadana
  11. Unidad de Transparencia.
  12. Enlace de Vinculación con la Sociedad Civil
  13. Comunicación Social.
  14. Enlace de Planeación.
- La Dirección de Fortalecimiento Institucional cuenta con tres departamentos:
    - Departamento de Vinculación Educativa.
    - Departamento de Capacitación y Desarrollo.
    - Departamento de Fortalecimiento de la Familia.
  - Dirección de Ecología de la Salud.
    - Departamento de Atención a la Salud.
    - Departamento del Adulto Mayor.
      - Centro de Gerontología Casa del Abue.
    - Departamento de Control y Seguimiento de las Casas Infantiles.
      - Casa de la Niñez Poblana.
      - Casa del Adolescente.
      - Casa de la Niñez de Tehuacán.
      - Casa del Estudiante.
      - Albergue Psiquiátrico Infantil.
      - Casa de Ángeles.
  - Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.
    - Departamento de Inclusión Social.
    - Departamento de Diagnóstico y Rehabilitación.
      - Centro de Rehabilitación Integral (CRI)
      - Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)
  - La Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Dirección de Asistencia Jurídica se integra como sigue:
    - Departamento Consultivo y Dictamen Normativo.
    - Departamento de Adopciones.
    - Departamento de la Defensa de la Infancia y la Familia.
    - Clínicas de Prevención y Atención al Maltrato.
    - Centro de Mediación Familiar.
  - La Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario incluye los siguientes Departamentos.
    - Departamento de Orientación Nutricional y Desarrollo Comunitario.
    - Departamento de Distribución.
    - Departamento de Control y Seguimiento.
  - La Dirección de Delegaciones está compuesta por :
    - Departamento de Enlace, Gestión y Apoyo a Contingencias
    - 21 Delegaciones Regionales.

## **Notas a los Estados Financieros Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Estado de Puebla.**

- Beca a un Niño Indígena
- Apoyo Productivo a la Mujer Poblana
  
- La Dirección Administrativa está conformado por:
  - Departamento de Factor Humano.
  - Departamento de Recursos Financieros.
  - Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.
  - Departamento de Soporte Técnico.

### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros han sido elaborados conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

### **6. Políticas de contabilidad significativas**

Los saldos presentados se encuentran en base a su costo histórico, incluso los bienes patrimoniales. Los inventarios de bienes para su consumo se encuentran valuados en base al método de Primeras Entradas, Primeras Salida (PEPS).  
Esta Entidad no realiza operaciones con el extranjero.

No se han realizado provisiones o reservas para cuentas incobrables o pasivos contingentes, únicamente se han reflejado en cuentas de orden.

### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Esta Entidad no cuenta con Activos o Pasivos en moneda extranjera.

### **8. Reporte Analítico del Activo**

El cálculo de las depreciaciones se hizo con apego al documento "Parámetros de Estimación de Vida Útil" emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado el 15 de agosto de 2012 en el Diario Oficial de la Federación.

Durante el presente ejercicio no se ha realizado el registro de depreciación de bienes por lo que no han ocurrido cambios en los porcentajes de depreciación.

Durante el presente ejercicio no se han capitalizado gastos.

No existen riegos en las inversiones financieras.

No se han activado bienes.

### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla no es Fideicomitente o Fideicomisario de algún Fideicomiso, sin embargo en las cuentas de orden contables de los Estados Financieros se menciona el saldo mensual al corte del Fideicomiso de Administración "Beca a un Niño Indígena"

### **10. Reporte de Recaudación**

La proyección inicial de recaudación estatal fue de \$329'279,399.05 y de recaudación federal 643'088,039.00, por lo que el total de ingresos a recaudar es de \$972'367,438.05

## **Notas a los Estados Financieros Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Estado de Puebla.**

### **11. Información sobre Deuda y el Reporte Analítico de Deuda**

Este Organismo no está facultado para la contratación de deuda pública.

### **12. Calificaciones otorgadas**

No hemos sido calificados por una entidad crediticia.

### **13. Procesos de Mejora**

En agosto 2015 se formalizó el Código de Ética, mismo que se dio a conocer a las Direcciones de este Organismo para que lo hicieran público al personal. El Código de Ética fue publicado en la página de transparencia de este Organismo ese mismo mes.

En el mes de mayo de 2017 fueron actualizados los manuales de procedimientos de cada una de la Direcciones.

Se ha elaborado, en colaboración con la Secretaría de la Contraloría, una Evaluación de Riesgos y un Programa de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos así como un Comité de Control Interno del que forman parte los directores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.

### **14. Información por segmentos**

No aplica.

### **15. Eventos posteriores al cierre**

No hay eventos posteriores que revelar.

### **16. Partes relacionadas**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### **17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Atentamente



C.P. Zorita Reyna Luna Martínez  
Jefa de Recursos Financieros



Lic. Emmanuel Durán Meneses  
Encargado de Despacho de la  
Dirección General



Lic. Rafael Pérez Xilotl  
Director Administrativo